

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., En Almería, Provincias, Extranjero) and Price (e.g., 1'00, 5'00, 10'00).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., En 1.ª plana, En 2.ª y 3.ª plana) and Price (e.g., 0'50, 0'30).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Manifiesto electoral

Los ilustres candidatos de nuestro partido por la capital de la nación en las próximas elecciones de diputados a Cortes, han dirigido el siguiente manifiesto al pueblo de Madrid:

gre que recluta a los pobres y libra a los ricos, no obstante el espectáculo doloroso é iniciado de las últimas guerras coloniales. Anticlericalismo, porque la contemplación del vasto convento en que se trocó a España por conservadores y por liberales, con bafa de las leyes desamortizadoras del 20, del 37 y del 68, el conve-

Aspiramos, en primer término, que vuecstro esérjicio y hasta heróico esfuerzo, por la imposición de vuestra voluntad, única legítima, que nos dará seguramente el triunfo, reproduciendo las jornadas gloriosas de 1885, de 1893 y de 1903, á emancipar la capital de España de la influencia moral y material del caciquismo monárquico; á no consentir que se nos afrente y se nos despoje con las ruedas de votantes falsos y las actas en blanco, que se constituyen una escandalosa costumbre en los distritos rurales, marchan de oprobio á los ciudadanos de una gran ciudad que lo toleran, que no lo evitan, imponiéndoles todas las sanciones del castigo sonado y ejemplar, y é lograr, en fin, que sea el Centro de la Nación guía y ejemplo del movimiento redentor cuyo último grado de progreso se señalará en el hecho feliz de tarrer hasta de la posibilidad de la lucha á las candidaturas de los partidos gubernamentales turnantes.

firmas en esos principios que naturalmente se completan con reformas en la Enseñanza que á ejemplo de otras naciones debe ser esta la primera, la más sagrada atención del Estado hasta asegurar como misimun cien millones anuales á la Instrucción Pública; con reformas sociales ampatisimas que lleguen á los mayores extremos que alcanzó ya la legislación obrera del mundo; con reformas en la Administración que tengan por base la autonomía municipal y el reconocimiento dentro de la unidad de la nación de las personalidades regionales que elaboró la Historia; con reformas que hagan eficientes los organismos militares en mar y en tierra; con reformas que conviertan el fomento de las fuerzas nacionales de producción en una realidad y no en un vano nombre, pedimos al pueblo de Madrid que nos otorgue sus sufragios, que nos conceda la honra altísima de llevar su voz al Parlamento. Voz en defensa de los intereses generales del país y al propio tiempo en defensa de los derechos peculiares de esta villa, que en la salud, en la higiene, en el ornato, va un siglo avanzando del resto de las grandes capitales del mundo, y está pidiendo una revolución con grandes é insuprazibles instancias, revolución que no se hará, que no se puede hacer, sin que el Estado cumpla sus obligaciones estrictas rindiéndose al fin á su condición de deudor respecto del Municipio de Madrid.

Y eso lo consideramos como el prólogo no más, de esta campaña en que la fuerza ha de poner el sello á las reivindicaciones del derecho, porque toda la historia humana está probando que la justicia y la verdad sólo pudieron imponerse y afianzarse por la energía de una honda revolución que sacudiendo la sociedad, y conmoviéndola todo incluso en sus cimientos, funde el futuro Estado en cuya portada se esculpa el triple lema de 1789, bandera universal de todos los programas radicales en lo social y en lo político.

El triunfo electoral de la capital de España, hizo temblar á las instituciones herá cuatro años. Renúvese ahora aquella hazaña, impóngase por el número y por la calidad de la victoria igual sancción al hombre que nos gobierna, olvidado de todos sus promesas de sinceridad y de neutralidad. Y cuando se haya alcanzado el soberano éxito en los comicios, no se olvide que éste es como el acto preliminar obligado y necesario de más importantes batallas; no se olvide que ya tarda la hora de la justicia por los desastres nacionales, la hora de las expiaciones históricas.

El momento es crítico y es decisivo en la historia de nuestra nacionalidad, y á Madrid, que por más de un título ejerce la primacía en el renacimiento de la patria, no por el vano honor de ser asiento de los supremos organismos oficiales, divorciados para siempre del país, sino por constituir con la concentración de todos los elementos nacionales más activos y más seleccionados, el alma de España, corresponde el deber de demostrar que el pueblo republicano, democrata, anticlerical, goza por sí mismo de la capacidad necesaria para la función esencialísima de purificar el sufragio, de derrotar en los comicios á la Monarquía.

Madrid 22 de Marzo de 1907.  
Benito Pérez Galdós.—Miguel Morayta y Sagrario.—Rafael Fernández Calzada.—Alfredo Vicenti y Rey.—Roberto Castroviejo y Sáenz.—Luis Morote y Greus.

República, democracia social, anticlericalismo: he ahí los principios que proclamamos como nuestra bandera y programa, y con los que vamos á la próxima lucha del 21 de Abril alentados con la confianza en la victoria. República, porque sobre enseñar la razón, el derecho y la lógica, que no hay régimen justo, compatible con la dignidad del hombre, que no se asiente en la elección, en el carácter perpetuamente amovible de los poderes públicos, la experiencia nos demuestra que aquí jamás será posible que las instituciones hereditarias respeten la soberanía popular y se avengan á ejercer una magistratura automática, obediente á las inspiraciones de la opinión pública. Democracia social porque treinta y tres años de régimen monárquico restaurado han probado hasta la saciedad el imposible físico y moral de que se desarraiguen los privilegios secunares de las clases directoras que contra todos los clamores de las masas que sufren y trabajan, mantienen los conuincs y las quitas, es decir, la contribución del hambre que pesa sobre el proletariado principalmente y aun se agrava con el recargo residente de las cédulas personales y la contribución de la san-

Las fiestas de Agosto

Con escasa concurrencia se celebró ayer tarde en el despacho del Alcalde, la reunión de la Junta de Fiestas, convocada por el presidente de la Comisión, D. Manuel Oña.  
La labor de los reunidos fué bastante estéril, pues la desanimación del señor Oña es grande ante el abandono en que le dejan sus compañeros de la Comisión municipal y la mayoría de los individuos de la Junta, desajados en la primera sesión verificada el día diez del mes corriente.  
Insistió el presidente en que la base de las fiestas de Agosto, es la celebración de dos corridas de toros formales y que para conseguirse se halla dispuesto á subvencionar á la empresa que las tomara á su cargo, con la suma de 5.000 pesetas, cantidad que se comprometía á recabar entre los elementos comerciales de Almería, á fin de no gravar en lo más mínimo el escaso presupuesto de 20.000 pesetas que el Ayuntamiento tiene consignadas para los mencionados festejos de Feria.  
Dijo que estaba realizando trabajos particulares para ver el modo de conseguir que las Sociedades y personas pudientes de la capital contribuyeran á realizar las fiestas, estableciendo pabellones en los paseos laterales del boulevard que dan acceso al real de la feria,

y aseguró que pronto daría á conocer el resultado de las gestiones que estaba practicando, á fin de traer una buena barcha militar española, y á ser posible que vendría de Zuavos, de Orán.  
El presidente del Circulo Republicano, nuestro querido amigo D. Eugenio Bustos, manifiesta que la sociedad que allí representaba acudiría al llamamiento del Sr. Oña, estableciendo un pabellón en el lugar que se le designase, siempre que fuese secundado por los demás Centros de Almería.  
Ofreció asimismo el concurso del Circulo para dar el mayor esplendor posible á la tradicional procesión de los mártires de la Libertad.  
El representante del Circulo Mercantil D. Juan Ruiz, expuso que no ha sido posible á la Junta directiva del mismo, hacer que se reunan las comisiones gremiales encargadas de recaudar fondos para sufragar los gastos del festejo que tenía proyectado y que en vista de ello, el Circulo girará un reparto entre sus socios á fin de organizar algún número de las fiestas de feria. Total: nada entre dos platos.  
Acordóse por último, exaltar el patriotismo de los individuos que constituyen la Junta para que acudan á las sucesivas convocatorias, llevando á la deliberación de la misma, programas detallados de los festejos que á su juicio sean compatibles con el presupuesto.  
Y nada más.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo, y plata  
Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española  
Flor sublimado  
Refinado melido  
Grano  
Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

La juventud Republicana

Muy concurridos se vieron ayer los salones del Circulo Republicano.  
La gente moza de nuestro partido reunidos en ellos, cambiando impresiones acerca de la próxima contienda electoral. En la lucha que se avecina tomará parte activa y briosa, dispuesta á que triunfe la candidatura de D. José Jesús García.  
La juventud Republicana que en las pasadas elecciones generales, se distinguió notablemente por el entusiasmo y el denuevo que demostró, prepara á trabajar en las venideras, con el mismo tesón inquebrantable.  
Con el objeto de reorganizarse y de realizar una labor fecunda, el próximo domingo de Resurrección celebrará una Asamblea en el Circulo Republicano, en la que se procederá al nombramiento de junta directiva y á la designación de las distintas comisiones que sean necesarias.  
Para llevar á cabo los trabajos preliminares de la Asamblea, se nombró una comisión compuesta de los señores don Luis Sáez Arriano, D. Ernesto Navarro Llorente, D. José Cirre Delgado, D. Luis García Martínez, D. Miguel Bustos González y D. Miguel Hernández Cerrá.  
La simpática y decidida actitud de los jóvenes republicanos, merece nuestro aplauso.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Madrid  
Vida, Incendios, y Marítimas  
Capital social, 10.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas, 12.000.000 id.  
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4, Almería

PEDRO PLAZA GRANADOS

Curtidos, Calzado y cortes aparados.  
EL PASAJE.— Paseo del Príncipe, 13.

Parraleros y Viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID  
El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Bois y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium, y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almenadro.  
Para informes y pedidos á D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

Fumad el papel

JOB  
ó dejad de fumar  
De venta en todos los estancos.

José Balboa Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex-cirujano del hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
CURACIÓN RÁPIDA DE LAS FÍSTULAS URINARIAS.  
Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.  
Plaza de Santo Domingo, 3, pral.

Maiz M. BERJON.

M. MARIN  
COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS  
Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.  
Informará Miguel Marín.—Almería.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA", DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA  
Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos.  
Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almería.

PLAN DE REFORMAS

Informe del Presidente de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, tomado en consideración, por unanimidad, en la sesión anteayer celebrada por dicha Corporación.

EXCMO. SEÑOR:

Es acto obligado de todo representante popular cuando se le confiere una gestión impuesta por apremios de un deber de civismo, dar cumplido testimonio de su diligencia y de sus empeños para laborar, conspirando á un éxito, en la realización de aquella obra que le fué encomendada. A este fin, y ganoso de satisfacer esta obligación, vengo á exponer á V. E. si bien con poca fortuna, el resultado de mis investigaciones y el de aquellos trabajos, que llamaré de preparación, para impulsar el mejoramiento moral y material de nuestra cultura primaria, harto desahogada en la actualidad, por visible decadencia que motivaron el abandono y la postergación. Son estos trabajos informativos y de mero análisis, que en concreto nada práctico han resultado en el plan establecido; por el contrario, infundieron desaliento al ver limitadas y muy reducidas las atribuciones de los Ayuntamientos en el ramo de primera enseñanza; atribuciones que robustece y requeiría necesariamente como base y orientación de mis planes de reforma.

Vistas las disposiciones legales que rigen en materia de Instrucción pública; repatando reglamentos sobre organización de los centros docentes; inquiriendo en la Gaceta cuáles pudieran ser las facultades y atribuciones de los Municipios respecto á escuelas, doy por sentado, á través de este somero estudio, que la misión de dichas Corporaciones es tan especial é indefinida, que difícilmente puede apreñarse una sola que al menos nos dé personalidad para ejercer la inspección y vigilancia en aquellos centros que nos otorgue competencia para regular prácticas provechosas para la mejor educación de los niños, y sobre todo y mejor que todo, un precepto legal, que nos concediera autoridad bastante para que dentro y fuera de esos establecimientos primarios, emprendiéramos una sostenida campaña de regeneración educativa, hasta conseguir sin descanso cambiar nuestra fisonomía intelectual ante la faz del mundo y borrar para siempre ese estigma menguado é infrentoso que nos humilla y avergüenza, cuando, como ahora, estamos ocupando en la estadística de analfabetos el segundo lugar! entre las cuarenta y nueve capitales de España. Mas ¿qué hacer sin esa ley, sin esa facultad? Hojeando la legislación vigente, encontramos una modificación tan profunda y radical en sus preceptos sobre «Administración local de primera enseñanza», que nada deja subsistente de lo que se disponía en la ley de 9 de Septiembre de 1857 y en el reglamento de 20 de Junio de 1859 para su ejecución; pues el real decreto de 2 de Septiembre de 1902 disolvió las Juntas locales del ramo en las capitales de provincia, con excepción de las de Madrid y Barcelona y las de Valencia y Sevilla después, dejando el gobierno y vigilancia de la primera enseñanza á cargo de las Juntas provinciales de Instrucción pública, si bien, dando cabida en estas al Alcalde y un concejal nombrado en tern por la Dirección general y declarando vigente el art. 65 del citado reglamento relativo á las atribucio-

nes que como autoridad civil compete á los Alcaldes, que no son otras que las de «Promover establecimientos de escuelas», procurar la fundación de cualesquiera otros centros de instrucción que convenga crear y velar porque en las escuelas públicas se cumplan las disposiciones superiores». Los cargos generales que antes estaban al cuidado de ellos, hoy quedan reducidos al de los «Alquileres y cantidades que se hayan acordado después del 1.º de Enero de 1902.» En, pues, evidente que se ha desatado á los Ayuntamientos de toda gestión en el «régimen y vigilancia» de las escuelas primarias; y si algo faltase para probarlo, lo evidenciaría la real orden de 10 de Octubre de 1904, en la que, resolviendo un recurso del Ayuntamiento de Bilbao, solicitando se declarase el derecho de los concejales á visitar las escuelas públicas, se desestimó la petición. ¿Qué ingerencia, qué facultades deja la ley á los Municipios sobre este punto?... ¡Obligaciones, encargos onerosos! «Proporcionar edificios escolares.» (Artículo 20 del real decreto de 2 de Septiembre de 1902) y otras análogas. «Conceder aumentos de sueldos y crear escuelas voluntarias pagándolas directamente.» (Artículos 14 y 45 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902.) «Contribuir en la parte que es respectiva á la creación y sostenimiento de los campos de demostración agrícolas» (real decreto de 10 de Octubre de 1905) «Conceder jubilaciones debidas», (varios reales decretos y reales órdenes desde 1858 á 1901.) Basta lo dicho, para formar una idea de las funciones actuales de los Ayuntamientos en el particular que nos ocupa.

Esto no obstante, excelentísimo señor; á pesar de que la ligera información que dejo apuntada, revela que nuestros actos y funciones son en precario, porque tenemos un colmo de deberes que cumplir, sin derechos que ostentar; entusiasmas todos nosotros de rápidos adelantos en la cultura de este país; empujados de la enseñanza popular y odiosos de conquistar un porvenir de ilustración para los hombres de nuestra noble tierra, vamos á disponernos, con decisivos arrostos, á la más grande y honrada empresa que Almería demanda: vamos prontamente á realizar esa hermosa obra de humanización. Nuestra mayor gloria, nuestro legítimo orgullo, fuera hacer en breve muy chico, esa abrumadora lista de analfabetos é ineducados. En nuestras manos está. Las necesidades de Almería, en este ramo, son muchas y apremiantes; y casi todas, se subordinan á una esencialísima base de toda regeneración escolar, sin la cual es imposible impulsar la concurrencia de alumnos, ni implantar sistemas y métodos de enseñanza adecuados, ni exigir adelantos, ni prevenir exensas de las que faltan á sus deberes, si los hay, ni apreciar los esfuerzos de los que procuran cumplirlos, ni hacer que se quiera bien la Instrucción, ni que sean fructuosos los sacrificios que cuesta. Esta base, principalmente, excelentísimo señor, es la de «Edificios escolares», propios para su fin, higiénico y pedagógicamente considerados. Y el hecho de que el asunto es de la indisputable competencia del Ayuntamiento, aconseja, impone á esta Comisión, que sin méritos represento el deber de dirigir á él su más preferente atención, procediendo en buena lógica, aspirando en lo posible á lo que es el cumplimiento de otras determinaciones, siem-

pro utópicas sin disponer de este primer elemento.

En Almería se han adaptado medidas encaminadas a promover la concurrencia de alumnos a las escuelas...

puestos no permiten un gasto de tanta consideración; pero si se llevara el esfuerzo posible a edificar una escuela cada año...

Hoy satisface el Ayuntamiento por concepto de «alquileres para escuelas» 18.000 pesetas; cantidad reducida que no alcanza a cubrir esta atención...

Si estas nobles iniciativas se llevaran a la práctica, esta Comisión tendría motivos fundados para felicitarle...

Las Comisiones que laboran en el seno del Ayuntamiento, se reparten la gestión de los intereses de la Ciudad...

Aquí haría alto, excelentísimo señor; pero quiero satisfacer otra aspiración, si bien de segundo orden...

Y aunque seguro de que las iniciativas de mis ilustrados compañeros...

En un pueblo de América del Norte, que lleva el nombre de una ciudad europea...

En el pueblo de América del Norte, que lleva el nombre de una ciudad europea...

En un pueblo de América del Norte, que lleva el nombre de una ciudad europea...

En un pueblo de América del Norte, que lleva el nombre de una ciudad europea...

LA SEÑORA D. CARMEN GÓMEZ TÉBAR VIUDA DE ALVENTOSA Falleció el 19 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 26, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

guetos a 425 niños de las escuelas públicas de ambos sexos, 25 premiados por cada escuela...

Aquí doy por terminada esta suscita labor preparatoria, excelentísimo señor. Este modesto trabajo, obedece a propios anhelos...

He terminado, excelentísimo señor; ahora, las clases sociales de Almería divorciadas y mal avenidas, con razón...

MITIN DE SUEGRAS En un pueblo de América del Norte, que lleva el nombre de una ciudad europea...

En un pueblo de América del Norte, que lleva el nombre de una ciudad europea...

En un pueblo de América del Norte, que lleva el nombre de una ciudad europea...

de las iras del yerno? En la mayoría de los casos, las suegras se sienten orgullosas del marido de sus hijas...

¿Y el cariño, la bondad, la utilidad que representa una suegra en cuanto aparece el primer retoño?

La suegra. Así es en la mayoría de los casos y ya sabemos como se le paga tanto devoción...

Yo no la tengo. FEZ.

Molino de San Miguel Movido por motor de gas pobre. En el Marchal del Lavadero, Gádor...

EL COGNAC GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS FINE GADITANO, TIO PEPE FINE VINA A B...

DR. BLANES (OCULISTA) EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos...

Atención Se vende un buen establecimiento de coloniales y paquetería, con extensa clientela y mobiliario...

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rosafull CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 8.

Merendero LAS DELICIAS Calle de la Estación Se sirven almuerzos y comidas compuestas de tres platos. Precios, 1 50 pesetas.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regooijos, número 65.

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 8 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar...

NOTICIAS

Herido grave Ayer mañana ancló fuera de nuestro puerto el vapor italiano «Nereus» de la «Societá marittima di navigazione generale di Génova»...

Quejas El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dirigido un oficio al Gobernador, en el que le participa la variación de las fechas...

Vacunación Anteayer fueron vacunadas en la Casita de San Urbano 10 personas de ambos sexos...

No hay diferencias Parece que han desaparecido las diferencias y antagonismos que por espacio de algún tiempo tuvieron separados a los profesores músicos de la localidad...

Es de aplaudir El orfeón «Almería» celebró sesión anoche, en el local del Círculo republicano...

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito

Accidentes del trabajo

Los obreros Joaquín Muñoz Barran... de Bireta y Sebastián Guizarro Mar... de Huéneja, han sufrido varias le... trabajando en las minas de Bei...

Circular

El Gobernador de la provincia ha di... rrigido una circular á los alcaldes de los... pueblos, encomendándoles que presten... toda clase de servicios á los topógrafos...

De Correos

Desde el día 1.º de Abril, las horas de... oficina en la Administración de Correos... en esta capital, será la siguiente:

Imposición de certificados para el co... rreo general y de N. jar: de 8 y 1/2 á 10... de la mañana:

Para los correos de la provincia (Le... vante y Poniente): de 1 á 3 de la tarde.

Para retirar pliegos con valores de... clarados; las mismas horas que para... certificar.

Apartador: de 8 y 1/2 á 9 y 1/2 de la... mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Liste: de 9 á 11 de la mañana.

Reclamaciones: de 2 á 3 de la tarde.

Salidas de los correos: General, á las... 11/15 de la mañana.

N. jar, á las 11/15 id.

Huércos Overa, á las 4 de la tarde.

Borja y Adra, á las 5 id.

Al Ministerio

Se ha remitido al ministro de la Go... bernación, el recurso interpuesto por... D. Diego Fernández Ramos, contra el... acuerdo de la Comisión provincial de... 13 de Febrero último, que declaró la... validez de la elección parcial de conceja... les celebrada en esta capital el día 20 de... Enero próximo pasado.

También se ha elevado á la superio... ridad el recurso de alzada interpuesto por... D. Diego Segura Vicer, contra el acue... rdo de la citada Corporación, que aprobó... la elección de concejales verificadas en... Zurgena el día 6 del citado mes de... Enero.

La Obrera

Han sido curados de primera inten... ción en esta casa de socorro, durante el... día de ayer, los heridos siguientes:

José Paniagua Viguera, de una heri... da contusa de 8 centímetros, con denu... dación de hueso, en la región frontal, de... pronóstico reservado.

—Antonio Díaz García, de sesenta... años, de cuatro heridas contusas de... 3 y 4 centímetros, en los dedos índice... medio y anular de la mano izquierda, de... pronóstico reservado.

—Sebastián José Hernández, de 4... años de edad, de una herida incisa de... cinco centímetros, que interesa la piel... en la región geniana derecha, de pro... nóstico leve.

Pidiendo bailes

Varios jóvenes socios del Circulo Mer... cantil, nos ruegan que solicitemos de su... Junta directiva la celebración de un... baile en los salones de tan distinguida... sociedad, el próximo domingo de Resu... rrección.

Nos parece justa la pretensión de la... gente moza, que aspira á divertirse de... modo tan culto y ameno.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago... con anemia, la úlcera del estómago, la... neurastenia gástrica y la incapacidad, se... curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de... Carlos*.

Cabinete Médico-Quirúrgico

DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ

Instalación de Radiología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.

Horas de consulta de 2 á 4.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Esquina frente al establecimiento de don... Agustín Fernández.

El gran desmorimiento norteamericano

«El Restaurador de la salud»

Medicamento vegetal

Cura toda clase de enfermedades que... procedan de la impureza de la sangre... entre ellas, la Dispepsia, Pérdida de ap... etito, Lombrices de todas clases, Gota... Convulsiones Nerviosas, Reumatismo... Neuralgia, Enfermedades de la piel, Eri... sipela, Sifilia, Padecimiento de los Riñ... ones, del Hígado, etc., etc.

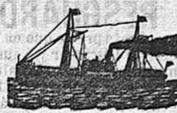
Se expende por su Representante en... Almería, calle de Velasco, núm. 4.

Se vende

Una finca enclavada en el sitio llama... do Las Lomas, jurisdicción de Tabernas... y Gérgal, que consta de un cortijo con... 10 habitaciones, corrales para ganado... pajarera, bodega y do algarbes par... agua; 100 hectáreas de terreno de secano... y 15.000 plantas entre higueras, olivos... almendros, parras y chumbas.

Dará razón su dueño, D. Juan Jurado... Gómez, calle del Medio, núm. 9, Taber... nas.

Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes... para Orán y de Orán para Almería todos los... miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario Ricardo Jiménez en liquidación... Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serrallta, Andén de Costa, Al... mería.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería... para Orán, y de Orán para Almería todos los... miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don... Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe... número 27, y en Orán por D. Julio Hernández... B. de Orleans, 6.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos

Conde Ofalia, 9, frente á Correos.

De interés

Diariamente se reciben esquisitas Pas... tillas de café marca «La Cabra», de Lo... goño.

Pídanse, Confeitería Sevillana, Puerta... Purochena 6 y Real 3.

Telegramas

Una fiara de 11 años

Madrid 24

Comunican de Tarragona, que un niño de 11 años pretendió que su madre lo llevara á Reus, donde la mujer se encaminaba con objeto de hacer algunas compras.

Como la madre se negase á llevarlo consigo, el muchacho se adelantó hasta el paso de nivel y se disparó dos tiros con una pequeña pistola.

Viendo el rapaz que los proyectiles solo le habían ocasionado ligeras heridas, se tendió sobre la

SERRINES DUELAS ARCOS PINO

De superior calidad de las mejores fábricas de Andalucía á tres reales y medio la fanega.

Doble Extra punto rojo á 8000 reales. Tengo grandes existencias y muy en breve recibiré un importante cargo.

Catalanes superiores de primera calidad á 18 reales bordo y 19 reales en almacén.

De Oporto de primera calidad sin nudos y con sangre, secada en estufas á precios reducidos.

JUAN TERRIZA.

vis, no consiguiendo su intento de que lo arrollase el tren, por la oportuna intervención de un empleado de la línea que lo retiró antes de que llegase la máquina á dicho punto.

La madre que ya había tomado asiento en uno de los coches, apercibida de lo que ocurría, intentó arrojarle á tierra para socorrer á su hijo.

La pareja de la guardia civil que escoltaba el tren y que precisamente iba en el mismo departamento, salvó de una muerte cierta á la pobre mujer, pues el convoy marchaba entonces á gran velocidad.

Desde la primera estación regresó la infortunada madre á Tarragona.

Toro escapado

Madrid 24

Del matadero de esta Corte se ha escapado hoy un toro, recorriendo varias calles y llevando el consiguiente pánico á los transeuntes y vecinos.

Una anciana que huía del cornúpeto cayó al suelo, fracturándose un brazo y produciéndose graves heridas en la cabeza.

Toreros á España

Madrid 24

Telegrafían de Cádiz que procedentes de Méjico han desembarcado en aquel puerto las cuadrillas de Fuentes y Bombita y los diestros Pepe-Hillo y Parrao.

La Duma no se disuelve

Madrid 24

Telegramas de San Petersburgo, dan cuenta de que el jefe del gobierno ruso Stoipin, se ha comprometido con los gabinetes extranjeros á no disolver la Duma.

Vaya un cuco

Madrid 24

Telegramas de Sidi-Bel-Abbes, dicen que el pretendiente al trono de Marruecos, exige á cada tribu la contribución de 500 duros diarios.

Ha resultado falsa la noticia propalada por el pretendiente, del nacimiento de un hijo suyo, rumor que hizo circular, á fin de que le hicieran muchos regalos.

El importe de estos al saberse el engaño, ascendía ya á tres mil duros.



Compañías Hamburguesa Sudamericana Y HAMBURG AMERIKA LINIE.

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

NAVARRA

saldrá de Cádiz el día 2 de Abril de 1907.—Admite pasajeros de 3.ª clase

Estos vapores, construidos expresamente para pasajeros de 3.ª clase, reúnen las mejores condiciones de higiene y comodidad, baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias, Cocineros y camareros españoles, asistencia médica gratuita. Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERÍA.

Para toda clase de informes, á los agentes,

CADIZ. SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ.

ALMERÍA. ROMERO HERMANOS.

Conflicto franco-alemán

Madrid 24

Telegramas de París anuncian que ha causado inmensa impresión de duelo nacional el asesinato del doctor Mr. Manchamp, ocurrido en Marraskesh.

La prensa en general atribuye la muerte del sabio francés á manejos de Alemania, y pide al gobierno que la guarnición francesa se apodere inmediatamente de Uxda.

Declaraciones de Lacierva

Madrid 24

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha declarado ante un numeroso grupo de políticos y periodistas que ha terminado la tarea de nombrar nuevos alcaldes.

Noticia falsa

Madrid 24

Puedo asegurar que carece de fundamento la candidatura monárquica de Barcelona, publicada por los periódicos de la Corte.

Reclamación de Francia

Madrid 24

Telegramas de Tolón informan que el barco de guerra francés, denominado «Juana de Arco», ha zarpado á aquel puerto, con objeto de apoyar la reclamación del gobierno de la República, con motivo del asesinato llevado á cabo en Marraskesh en la ilustre personalidad del sabio Mr. Manchamp.

Maura desconfianza

Madrid 24

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, ha marcha-

do hoy á Avila, con objeto de descansar de sus tareas políticas, durante los dos días de fiesta subsiguientes.

Desde Valencia. Procesión de las Palmas

Madrid 24

Comunican de Valencia que se ha verificado la fiesta de la procesión de las Palmas, presidida por el arzobispo Guisasaola, asistiendo á la ceremonia el nuevo Ayuntamiento.

A pesar de celebrar la procesión en el interior de la Catedral, numerosas fuerzas han custodiado los alrededores durante la festividad religiosa.

BOLSA

Madrid 23

4 por 100 interior . . . 83'35  
4 por 100 exterior . . . 94'50  
4 por 100 amortizable . . . 100'95  
Londres, á la vista . . . 27'91  
París, á la vista . . . 10'25

Almedábar

ACADEMIA DE IDIOMAS y Escuela de Lenguas Vivas

Real, 57

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Interpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones

vacías á Windsor, la carroza de concha en que iba Guynplaine se dirigió á Londres, al paso, por exigirle así la dignidad de la peluca del cochero. Bajo la figura de aquel cochero solemne, el ceremonial tomaba posesión de Guynplaine.

Por lo demas aquellas demoras eran muy verosimilmente calculadas y luego veremos su motivo probable. No era todavía de noche, pero poco le faltaba cuando la carroza de concha se paró delante de la «kings Gate» (Puerta de rey), pesada puerta de arco rebajado entre dos torreones que comunican de White Hall con Westminster.

La cabalgata de los gentilhombres pensionistas se agrupó alrededor de la carroza. Uno de los la portezuela. El ujier de la vara negra, seguido de su oficial que lle-

vaba el cojín, se apeó de la carroza y dijo á Guynplaine:

—Milord, dignese vuestra señoría apearse y conservar el sombrero en la cabeza.

Llevaba Guynplaine, debajo de su capa de viaje, traje de seda que no se había quitado desde la víspera, y no ceñía espada.

Al apearse dejó la capa en el carruaje. Bajo la bóveda cochera de la King's Gate había una puercecita lateral á que se subía por unas cuantas gradas.

En las cosas de aparato, ir delante es señal de respeto; por eso el ujier de la vara negra, seguido de su oficial, iba delante de Guynplaine; de esta suerte subieron las gradas y entraron por la puercecita lateral.

Pocos momentos después se hallaban en una estancia circular y espaciosa con un pilar en el centro, base de uno de los torreones, iluminada por ajimeces muy an-

mó una gran copa de vino sobre la cabeza, prometí solemnemente ser oficioso con la nobleza, evitar el trato con personas de mala reputación, disculpar más bien que acriminar á las personas de calidad y amparar á viudas y doncellas: tengo á mi cargo arreglar las ceremonias del entierro de los pares, cuidó y custodió sus armas, y me pongo á las órdenes de vuestra señoría.

El primero de los otros dos que llevaban cotas de raso hizo una reverencia y dijo:

—Milord, yo soy Clarence, segundo rey de armas de Inglaterra; soy el oficial que dirige el entierro de los nobles inmediatamente inferiores á los pares, y me pongo á las órdenes de vuestra señoría.

El otro hombre de la cota de raso saludó y dijo:

—Milord, yo soy Norrov, tercer rey de armas de Inglaterra y me

pio servicio. El oficial del ujier de la vara negra cabalgaba al frente de la comitiva.

El ujier de la vara negra llevaba en su silla sobre una bigotera un cojín de paño de plata sobre el cual iba un cartapeao negro timbrado con una corona real. En Brentford, última puerta antes de llegar á Londres, las dos sillas y la escolta hicieron alto.

Una carroza de concha, tirada por cuatro caballos, aguardaba con cuatro lacayos detrás, dos postillones delante y un cochero con peluca: ruedas, estribos, sopandas, lanza, todo el tren de aquella carroza era dorado; los caballos iban enjaezados de plata.

Aquel coche de gala era de un dibujo altivo y sorprendente y hubiera figurado de magnífico modo entre las cincuenta y una carrozas célebres cuyos diseños nos ha dejado Roubo.

El ujier de la vara negra echó

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTAL...

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Sucursales en España: ADONOX y Compañía SUCURSALES EN ALMERIA: Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4. Oveas.—Cuesta del Castillo.

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Hours listed for each.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Rows for 1, 2, and 3 columns.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor



VILARDE admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

Se vende un cortijo con dos fanegas de tierra, varias parres, almendros é higueras en el Baranco del Caballar. Razón: Isidro el mancebo, calle de Santa Ana, Barrio de Chamberí.

Agricultores

En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbos americanos de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para parques y jardines. Rosales, claveles, orisantemos del Japon y flores de todas clases.

En frutales, hay cuanto se quiera con variedades exquisitas; disponiendo de millares de olivos é almendros. En árboles maderables, como pinos, casuarinas y eucaliptos, hay colecciones importantísimas.

Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados Campos Eliseos de Lérida, que representa en esta provincia, D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real 3, almacén del Candado, y Reina, 10.)—Almería.

RESGUARDOS

Se pagan á más precio que en otra parte á los reparados de Ultramar y á sus herederos. Se admiten poderes notariales de los que se hallen fuera de la capital, para formalizar aquí su cobro. Informará, D. Juan Fdez Castilla. Rambla Alfarreros 21.—Almería.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas. El Admor., Blas Franco de la Fuente.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

- Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana. Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde. Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde. Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana. Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana. Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde. Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana. Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde. Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde. Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde. Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde. Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde. Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde. Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde. Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde. Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde. Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS

- Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana. Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde. Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar. Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 de la tarde. Lista.—De 9 á 11 de la mañana. Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde. Salidas de los correos General y el de Nijar: á las 11 1/2 de la mañana. Huercal Overa: á las 4 de la tarde. Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirlo no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES Establecida legalmente en España

Table with 2 columns: Capital pagado, Fondos de reserva, Total de garantías. Values in Ptas.

Primas cobradas, Ptas. 26.880.000 Sinie tres pagados Ptas. 269.020.450 Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid Director: Alfredo E. Villosid

El Subdirector para Almería y su provincia: Anton'o González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO D. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA CAMPOMANES NÚM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas. Clases especiales de Dibujo á precios convencionales. Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos Paseo del Príncipe, núm. 10

1907 ALMANAQUE 1,50 BAILLY-BAILLIERE 500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran novedad PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD Núm. 14.828

Agencia de transportes Marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos Servicio combinado de domicilio á domicilio CARRETERO Y GARCIA Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Finciales y Terrestres, (Germania), de Berlín CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47. Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica LAZARO GIL EN CT. A Escudadores 41, pral., Almería. Estudios, concesiones y construcción de raios de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

426 VICTOR HUGO pie á tierra lo mismo que su oficial. El oficial del ujier sacó de la bigotera de la silla de posta el cojín de plata en que estaba el carapapacio con corona, le posó sobre sus dos manos y se colocó en pie detrás del ujier. El ujier de la vara negra abrió la portezuela de la carroza, que estaba desocupada, luego la portezuela de la silla en que iba Guynplaine; y bajando los ojos invitó á éste respetuosamente á tomar asiento en la carroza. Guynplaine se apeó de la silla y subió á aquella. El ujier con su varita, el oficial con su cojín subieron á la carroza detrás de él y ocuparon en ella la banqueta baja destinada á los pajes en los antiguos coches de ceremonia. La carroza estaba forrada interiormente de raso blanco con rapacejos y bellotas de plata; cubría su cielo un gran escudo de armas. Los postillones de las dos sillas

431 EL HOMBRE QUE RIE Distinguíanse apenas sus rostros en la penumbra y ellos no podían ver el de Guynplaine. El ujier de la vara negra la levantó en alto y dijo: —Milord Fermain Clancharlie, barón Clancharlie y Hunkerville, yo ujier de la vara negra, primer oficial de la cámara de presencia, entrego la persona de vuestra señoría á Jarretera, rey de armas de Inglaterra. El personaje de la cota de terciopelo, dejando á los otros detrás, saludó á Guynplaine hasta el suelo y dijo: —Milord Fermain Clancharlie, yo soy Jarretera, primer rey de armas de Inglaterra: soy el oficial creado y coronado por su gracia el duque de Norfolk, conde mariscal hereditario, y he jurado obediencia al rey, á los pares, y á los caballeros de Jarretera. El día de mi coronación, en que el conde-mariscal de Inglaterra me derra-

430 VICTOR HUGO gustos y que debía ser obscura es majestuoso. El aquella estancia estaba trece hombres de pie, tres delante, seis en la segunda fila, cuatro detrás. De los tres primeros uno llevaba una cota de terciopelo encarnado y los otros vestían cotas encarnadas también, pero de raso; los tres llevaban las armas de Inglaterra bordadas en el hombro. Los seis de la segunda fila iban vestidos con dalmáticas de moaré blanco, con un blasón diferente en el pecho. Los cuatro últimos, vestidos todos de moaré negro, se distinguían unos de otros, el primero por una capita azul, el segundo por un San Jorge escarlata bordado en el pecho, el tercero por dos cruces carmesíes bordadas en el pecho y en la espalda, y el cuarto por un cuello de piel negra llamada piel de cibeline: todos llevaban peluca, iban descubiertos y ceñían espada.

427 EL HOMBRE QUE RÍE que acababan de desocuparse llevaban la sobrevesta propia de la casa real; el cochero, los postillones y los lacayos de la carroza que iba á ocupar el nuevo lord llevaban otra librea distinta y muy magnífica. Guynplaine al trasluz del sonambulismo en que estaba como anonadado, reparó en aquella fastuosa servidumbre y preguntó al ujier de la vara negra: —¿Qué librea es esa? El ujier de la vara negra respondió: —La vuestra, milord. Aquel día la cámara de los lores debía celebrar sesión por la noche. «Curia erat serena», dicen las antiguas actas. En Inglaterra la vida parlamentaria suele ser una vida nocturna; sabido es que en una ocasión aconteció á Sheridan principiar un discurso á media noche y concluirlo al amanecer. Las dos sillas de posta volvieron